



SUCILA, YUCATAN A 20 DE DICIEMBRE DE 2012

**CONSEJO GENERAL DEL
INSTITUTO NACIONAL DE
ACCESO A LA INFORMACION
PÚBLICA (INAIP)
PRESENTE:**

POR MEDIO DE LA PRESENTE LE INFORMO QUE ESTA UNIDAD MUNICIPAL DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA NO HA RECIBIDO NINGUNA SOLICITUD DE INFORMACION EN EL TRANCURSO DE LOS MESES SEPTIEMBRE, OCTUBRE Y NOVIEMBRE QUE CORRESPONDE A LA FRACCION XX DEL ARTICULO 9 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE YUCATAN.

SIN OTRO EN PARTICULAR; ME DESPIDO DE TAN RESPETABLE CONSEJO AGRADECIENDO EL TIEMPO ASIGNADO A LA PRESENTE.

ATENTAMENTE



H Ayuntamiento
Sucila, Yuc.
2012-2015

C. JUAN DIEGO CAMELO OSORIO

TITULAR DEL UMAIP

RECIBIDO EN COPIA
11/MARZO/2013